

Envejecimiento activo: contrastes y paradojas

JOSÉ MARÍA ALONSO SECO*

RESUMEN

Una de las aportaciones intelectuales más interesantes de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento reside en el concepto de "envejecimiento activo". Dicho concepto se asienta en tres pilares básicos: la salud, la participación social y la seguridad. En estas páginas se analizan algunas de las características de la participación social –acceso a la educación, al mercado laboral, reducción de la pobreza, participación en actividades culturales, sociales y políticas– y se contrastan con la efectiva realidad social de las personas mayores en España, a fin de examinar si –y hasta qué punto– los principios del envejecimiento activo se llevan a la práctica.

"La vejez es honorable si ella misma se defiende, si no es dependiente de nadie y si gobierna a los suyos hasta el último aliento"

(Cicerón, *De Senectute*)

1. CONSIDERACIONES INICIALES

Las líneas que siguen pretenden ser sólo una reflexión sobre algunos caracteres, o más bien contrastes o antítesis, que presenta el proceso de envejecimiento en nuestra sociedad.

En las últimas décadas del siglo XX, y ante el mayor envejecimiento de la población por el

* Director General del Mayor de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales (Comunidad de Madrid) (2003-2009); Departamento de Sociología I, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), (jmalonso@poli.uned.es).

aumento de la esperanza de vida al nacer, se han venido dibujando, en los ámbitos de la biomedicina y de las ciencias sociales, nuevas perspectivas del envejecimiento cuyo denominador común reside en la consideración de la vertiente positiva de la vejez. Se han utilizado, a este fin, las expresiones envejecimiento "saludable", "con éxito", "óptimo", "vital", "productivo", "activo" o "positivo". Ha terminado por prevalecer la de "envejecimiento activo", sin duda en virtud de la influencia ejercida por el documento *Active Aging*, presentado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento, celebrada en Madrid en el año 2002 (Fernández-Ballesteros 2009: 28-30).

Este documento, por otra parte, contribuyó de forma decisiva a la orientación ideológica de las conclusiones de dicha Asamblea, tanto en la Declaración Política subsiguiente como en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento 2002 que resultó de ella. El Secretario General de las Naciones Unidas, institución organizadora del evento, hizo especial hincapié en la necesidad de la participación activa de las personas mayores en la sociedad: "debemos reconocer que, al ser mayor el número de personas que reciben una mejor educación y gozan de longevidad y buena salud, las personas de edad pueden contribuir más que nunca a la sociedad, y de hecho lo hacen. Si fomentamos su participación activa en la sociedad y el desarrollo, podemos asegurarnos de que se aprovechen su talento y experiencia inestimables. Las personas de edad que puedan y quieran trabajar deben tener la oportunidad de hacerlo; y todas las personas deben tener la oportunidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida" (ONU 2002: 73).

Asimismo, en la Declaración Política se lee al respecto: “las personas, a medida que envejecen, deben disfrutar de una vida plena, con salud, seguridad y participación activa en la vida económica, social, cultural y política de sus sociedades” (ONU 2002, art. 5); “las personas de edad deben tener la oportunidad de trabajar hasta que quieran y sean capaces de hacerlo, en el desempeño de trabajos satisfactorios y productivos, y de seguir teniendo acceso a la educación y a los programas de capacitación; la promoción de su plena participación es elemento imprescindible para un envejecimiento activo” (ONU 2002: art. 12); un envejecimiento activo impulsado de forma muy reiterada en el contexto del lema “una sociedad para todas las edades”.

En este sentido, cabe afirmar que se ha producido una importante inflexión en la consideración de la vejez como una etapa más del ciclo vital, no como el declive de la vida, ni menos aún como sinónimo de decrepitud. Las personas de edad también pueden ser productivas para la sociedad y contribuir al bienestar de ésta. Por esta razón, no deben ser objeto de discriminación; al contrario, debe fomentarse su participación activa en la vida económica, política, social y cultural de la sociedad. Es la visión positiva de Cicerón ante la vejez cuando confesó en el año 40 a.d.C.: “la escritura de este libro [*De Senectute*] me ha resultado tan placentera que no sólo ha disipado todas las molestias de la vejez, sino que la ha convertido en algo también dulce y placentero” (núm. 2), o también cuando precisó: “la culpa no está en la edad, sino en las costumbres” (núm. 7).¹

Esa visión positiva contrasta con las teorías generales sobre el envejecimiento que, desde la sociología y la antropología cultural, surgieron en la segunda mitad del siglo XX: con las teorías de Simmons (1945), para quien los ancianos tienden a estar en un *status* más bajo en las sociedades desarrolladas que en las primitivas; con la “teoría de la desvinculación”, de Cumming y Henry (1961), según la cual las necesidades individuales de las personas de edad están condicionadas al todo de la sociedad de la que forman parte. De acuerdo con esta teoría, a medida que la persona de edad entra en las últimas fases de la vida, ha de desvincularse, desapegarse, olvidar lo que fueron sus intereses, valores, prioridades y exigencias fundamentales, y

¹ Según Minois (1989: 62), puede parecer extraño que la civilización romana, tan severa con los ancianos, haya producido esta extraordinaria apología de la vejez, refiriéndose a *De Senectute* de Cicerón. En efecto, escritores de su época emplean las sátiras más ácidas para hablar de la vejez.

asumir el forzoso alejamiento de la sociedad; con la edad crece su distanciamiento en relación con sus hijos, su familia y su medio. La desvinculación es un proceso *progresivo* porque termina con la muerte; y es *funcional* porque afecta a todos los que participan en el proceso, a la persona de edad porque ha de aceptar su nueva situación de exclusión, y a los hijos porque les brinda la posibilidad de ir desarrollando las funciones y roles sociales de que se ha despojado a los mayores. Siguiendo esta teoría, ese proceso de desvinculación ha de ser admitido como normal por las personas de edad, para que el abandono de tareas y la asunción de su muerte les resulten menos traumáticos.

Por otra parte, el concepto de envejecimiento activo no concuerda tampoco con la “teoría de la modernización” de Cowgill y Holmes (1972, y Cowgill 1974). Sostiene esta última que el prestigio de las personas de edad está condicionado por la modernización de la sociedad en que vivan. A mayor modernidad, menos estatus. El estatus de las personas mayores de 60 años es, por tanto, inversamente proporcional al grado de industrialización de la sociedad. Para Cowgill, la modernización se ha producido en cuatro dimensiones, en todas las cuales las personas de edad han perdido estatus: 1) en el campo de la salud, la tecnología sanitaria ha aumentado la esperanza de vida, de tal manera que llegar a viejo no representa ya un hecho extraordinario como en otros tiempos; 2) la nueva tecnología económica es competitiva, deja a las personas de edad fuera de la competencia en relación con los jóvenes más preparados; 3) la urbanización, el hacinamiento urbano y el predominio de la familia nuclear sobre la extensiva pueden ser causa de menos espacio físico para las personas de edad, que quedan relegadas; y 4) gracias a la masiva expansión educativa, los hijos ya no dependen de la tierra que heredan, sino de los estudios que realizan, que les dotan de mayor autonomía respecto de sus padres.

De todas estas teorías, que tuvieron tantos seguidores como detractores, habrá que ocuparse, siquiera tangencialmente, en páginas sucesivas, pues no por pasadas dejan de presentar algunos aspectos que mantienen actualidad.²

² Así, por ejemplo, la teoría de la desvinculación recibió importantes críticas por su carácter inevitable, y por la evidente desatención de las variables culturales, sociales y personales que inciden en el proceso de envejecimiento, y las enormes variaciones de éste en las distintas sociedades. La teoría de la modernización fue puesta en cuestión por Palmore y Maeda (1985), especialmente, en el análisis que estos autores hacen de la sociedad industrial japonesa, en el

Sobre este trasfondo, la cuestión que cabe plantearse es la siguiente: ¿se corresponde la visión sobre el envejecimiento activo auspiciada por las instituciones internacionales y nacionales con las pautas sociales actuales en el ámbito de las personas de edad? Conviene precisar, ya desde el comienzo, que el análisis que aquí se presenta va a referirse a las personas mayores de 60 años consideradas “válidas”, “competentes” o “autónomas”, es decir, aquellas que se valen por sí mismas. Aunque el concepto de envejecimiento activo también sea aplicable a ellas, se elude aquí el examen de las que, por incapacidad, enfermedad o discapacidades diversas, son llamadas “dependientes” o “asistidas” por necesitar la ayuda de otras personas para la realización de los actos corrientes de la vida.

2. VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Conviene comenzar por el concepto de vejez. No es fácil definirlo. Ya Simmons (1945) advertía de que es versátil, resbaladizo y variable, como noción de uso común y como término científico. La vejez se determina unas veces atendiendo a criterios cronológicos, y otras, de funcionalidad física o psíquica de la persona mayor. Pero en ambos casos se olvidan los factores culturales. De ahí que este autor, sin circunscribirse a la vejez en las sociedades primitivas, núcleo de su estudio, considere anciano a todo aquel que es tenido como tal en su medio social (San Román 1990: 22). Para la OMS, la edad cronológica no es un indicador exacto de los cambios que acompañan al envejecimiento. Existen considerables variaciones en el estado de salud, la participación y los niveles de independencia entre las personas ancianas de la misma edad. Los responsables políticos han de tener muy en cuenta este hecho a la hora de diseñar políticas para sus poblaciones de personas mayores. Impulsar políticas sociales basadas únicamente en la edad cronológica puede ser discriminatorio y contraproducente para el bienestar de las personas de edad avanzada (OMS 2002: 75). La discriminación por edad basada en una simple cronología (edad avanzada) no tiene justificación ni desde el punto de vista jurídico, ni ético, moral, social y especialmente humano (Del Río 2005: 204). No obstante, y aun conscientes de la relatividad intrínseca del criterio de la

que los valores culturales de respeto al anciano prevalecen sobre el pretendido olvido que origina la industrialización. Sobre estas y otras teorías, sus partidarios y opositores, véase con mayor extensión San Román (1990: 17-82).

edad para establecer la etapa de la vejez, sobre todo en los países desarrollados, aquí se utilizará en lo sucesivo convencionalmente el criterio al uso en las Naciones Unidas, designando como “personas de edad” a los mayores de 60 años.

Define la OMS el envejecimiento activo como “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen”. Se aplica a los individuos y a los grupos de población. El término “activo” hace referencia a una participación continua en las cuestiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, no sólo a la capacidad para estar físicamente activo o participar en la mano de obra. Las personas mayores que se jubilan pueden seguir realizando contribuciones activas en el seno de sus familias y comunidades. El término “salud” se refiere al bienestar físico, mental y social. Este concepto implica, además, que el envejecimiento tiene lugar en el propio entorno, dentro del contexto de “los demás”: los amigos, los compañeros de trabajo, los vecinos y los miembros de la familia (OMS 2002: 79).

El envejecimiento activo se fundamenta, por tanto, en tres pilares: salud, participación y seguridad; sobre ellos se asientan las políticas que, según la OMS, deben desarrollar los distintos gobiernos. La necesidad de delimitar el ámbito de estas páginas aconseja centrarse en uno de ellos; aquí se enfocará la atención sobre el de la participación. Según la OMS, este pilar implica, en síntesis, lo siguiente:

- Proporcionar oportunidades de educación y aprendizaje durante el ciclo vital: 1) educación básica y conocimientos mínimos sobre la salud; 2) aprendizaje durante toda la vida, impulsando programas de formación que apoyen el aprendizaje continuo para las mujeres y los hombres a medida que envejecen, y el acceso a las nuevas tecnologías de la información.

- Reconocer y permitir la participación activa de las personas mayores en las actividades de desarrollo económico, el trabajo formal e informal y las actividades de voluntariado, de acuerdo con sus necesidades, preferencias y capacidades individuales: 1) reducción de la pobreza y generación de ingresos; 2) políticas del mercado laboral y de empleo que permitan la participación de las personas en trabajos gratificantes a medida que envejecen; 3) reformas de las pensiones que fomenten la productividad; 4) sistemas de jubilación más flexibles; 5) programas de trabajo informal que reconozcan la contribución de las mujeres y los hom-

bres mayores en los trabajos no remunerados y en los cuidados domésticos; 6) actividades de voluntariado, fomentando la participación de las personas mayores en actividades voluntarias que resulten estimulantes.

- Alentar a las personas a participar plenamente en la vida de la comunidad familiar a medida que envejecen: 1) proporcionar servicios de transporte público accesibles y económicos en áreas rurales y urbanas para que las personas de edad puedan participar en la vida de la familia y de la comunidad; 2) implicar a las personas mayores en los procesos políticos que afectan a sus derechos; 3) fomentar una sociedad para todas las edades a través de actividades intergeneracionales en colegios y comunidades; 4) presentar una imagen positiva del envejecimiento; 5) reducir las desigualdades en la participación de las mujeres; 6) apoyar a las organizaciones que representan a las personas mayores, proporcionándoles formación y ayuda financiera (OMS 2002: 101-102).

Comprobemos seguidamente si los criterios antes citados se cumplen de manera práctica en nuestra sociedad, de forma que pueda decirse que el envejecimiento activo no es sólo una aspiración o tendencia, sino también un hecho real que ha transformado el modelo social de envejecer.

3. PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS DE EDAD EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Ofrecer a las personas de edad oportunidades de educación y aprendizaje constituye la primera medida para impulsar su participación activa en la sociedad y procurarles un mejor envejecimiento. Lo escribió con clarividencia Cicerón en el primer siglo a.d.C., al acentuar la necesidad de ejercitar la inteligencia en la vejez. Después de manifestar que estaba redactando nuevas obras, corrigiendo discursos, aprendiendo griego, compilando libros de Derecho, afirmaba que "al que vive metido en estos estudios y trabajos no se le nota cuándo llega la vejez, y así la edad envejece poco a poco sin sentirlo y sin quebrarse de golpe, sino que se extingue con el paso del tiempo" (Cicerón 2001: 38).

Más arriba se citó a Cowgill (1974), para quien la pérdida del *status* de la persona mayor en las sociedades desarrolladas viene dada, entre otras causas, por la extensión de la educación de masas

desde la niñez, lo cual implica una mayor preparación de los jóvenes frente a las personas de edad, incapaces de superarlos en conocimientos y, en consecuencia, con menores posibilidades de competir socialmente. Este argumento no dio lugar sólo a una teoría del siglo pasado. Pensemos en la sociedad actual, en cómo los hijos de personas entre los cuarenta y cincuenta años dominan mucho mejor que lo podrán hacer sus padres los idiomas, las nuevas tecnologías y otros instrumentos del saber, necesarios para concurrir en el mercado laboral. De ahí la importancia de que las personas mayores sigan actualizándose en los conocimientos que les exigen los nuevos tiempos. La idea de Cowgill está presente también en la obra de Norberto Bobbio. Según él, en las sociedades tradicionales estáticas, que evolucionan lentamente, el viejo encierra en sí el patrimonio cultural de la comunidad. No cambian en ellas las reglas fundamentales que rigen la vida del grupo, referentes a la familia, el trabajo, los momentos lúdicos o la actitud ante el más allá. Pero esto se trastoca en las sociedades evolucionadas, en las que el cambio es más rápido. El viejo se convierte crecientemente en quien no sabe con respecto a los jóvenes que saben, y saben, entre otras cosas, porque tienen más facilidades para el aprendizaje. Por esta razón, Bobbio (1997: 27-29) habla del "envejecimiento cultural", que acompaña al biológico y al social.

Dicho esto, ¿cómo se posiciona nuestra sociedad ante la participación de las personas de edad en actividades educativas, con el fin de favorecer el envejecimiento activo y evitar su separación, aislamiento, discriminación, incluso marginación? Examinemos, en primer lugar, el nivel de estudios alcanzado por las personas de edad (Cuadro 1). De una simple mirada se aprecia que las personas mayores de 65 años han alcanzado un nivel de estudios verdaderamente bajo, pues aproximadamente tres cuartas partes de ellos han cursado como máximo educación primaria, mientras que sólo el 8 por cien cuenta con educación superior; son también bajos los porcentajes que se alcanzan en los niveles de educación secundaria. Bien es cierto que esta situación irá cambiando en los próximos años, pues las generaciones posteriores poseen niveles de educación más elevados (de especial importancia es el segmento de 30 a 44 años, que viene empujando, imparable, a generaciones de mayor edad).

En el cuadro 2 quedan reflejados los deseos que tienen las personas mayores de participar en actividades educativas, sean éstas de educación formal, de educación no formal o de aprendizaje informal. Según las definiciones del INE, "educación for-

CUADRO 1

NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO POR GRUPOS DE EDAD (PERSONAS DE AMBOS SEXOS)

Años	Total adultos	Educación primaria o inferior (%)	Educación secundaria (1ª etapa) (%)	Educación secundaria (2ª etapa) (%)	Educación superior (%)	No consta (%)
Total	38.042,70	31,7	23,0	20,9	24,3	0,1
16 a 29	8.076,00	10,7	31,3	31,7	26,3	0,1
30 a 44	11.648,00	12,5	25,3	24,7	37,4	0,1
45 a 64	10.946,10	37,7	23,3	18,8	20	0,2
> 65	7.372,60	76,4	9,7	5,9	8	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE 2008).

mal” es la proporcionada en el sistema de colegios, institutos, universidades y otras instituciones de educación que conducen a la obtención de un título oficial. La “educación no formal”, en cambio, incluye todas aquellas actividades educativas organizadas y sostenidas que no conducen a la obtención de un título oficial; puede tener lugar tanto dentro como fuera de las instituciones educativas, y atender a personas de todas las edades. Finalmente, el “aprendizaje informal” se define como aquellas actividades que se realizan con la intención de aprender, pero están menos organizadas y estructuradas que las actividades educativas, formales o no formales.

Del cuadro 2 se desprenden varias conclusiones: 1) es normal el bajo porcentaje de participación de las personas mayores de 65 años en actividades de educación formal, más propia de personas en edades entre los 5 y los 24 años; 2) es

más significativo el descenso en actividades de educación no formal a partir de los 65 años, pues se trata de una edad en que la capacidad cognitiva, salvo excepciones, se mantiene en buenas condiciones todavía; 3) el mayor porcentaje, en esa misma edad, de participación en actividades de aprendizaje informal se vislumbra como un buen síntoma, pero quizá también todavía débil teniendo en cuenta el tiempo de que disponen las personas jubiladas; 4) se echa en falta que las personas mayores de 65 años no muestren una mayor aproximación a los niveles de educación no formal y aprendizaje informal registrados entre los sectores más jóvenes que ellas.

El cuadro 3 puede resultar también bastante significativo, por cuanto incluye información sobre las intenciones de las personas de edad respecto de su necesidad de aprender o de seguir aprendiendo. De este cuadro cabe extraer algunas

CUADRO 2

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN POR GRUPOS DE EDAD (PERSONAS DE AMBOS SEXOS)

Años	Total adultos	En actividades de educación formal (%)	En actividades de educación no formal (%)	En actividades de aprendizaje informal (%)
25 a 34	7.611.513	11,78	32,52	33,02
35 a 44	7.252.367	4,62	30,68	30,31
45 a 34	5.910.331	3,39	25,32	24,93
55 a 64	4.733.276	1,82	15,68	20,34
65 a 74	3.730.648	0,72	7,44	14,41

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA) (INE 2007).

CUADRO 3

ADULTOS SEGÚN SU INTENCIÓN DECLARADA DE APRENDER (PERSONAS DE AMBOS SEXOS)

AÑOS	Total adultos	Tiene intención de aprender o de seguir aprendiendo (%)	Ha participado en actividades educativas, pero no quiere participar en más (%)	Ni ha participado ni quiere participar en actividades educativas (%)	Ha buscado y encontrado información (%)	Ha buscado, pero no ha encontrado información (%)	No ha buscado información (%)
25 a 34	7.611.513	21,34	28,95	49,71	28	2,4	69,61
35 a 44	7.252.367	19,4	24,82	55,78	22,93	1,78	75,29
45 a 54	5.910.331	14,4	22	63,6	17,08	1,05	81,87
55 a 64	4.733.276	8,14	13,72	78,14	9,62	0,83	89,55
65 a 74	3.730.648	5,46	5,83	88,7	4,72		94,98

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA) (INE 2007).

conclusiones: 1) es muy escaso el porcentaje (5,5 por cien) de personas entre 65 y 74 años que tienen intención de aprender o seguir aprendiendo; 2) es muy alto el porcentaje (88,7 por cien) de personas del mismo grupo edad que no han participado ni quieren participar en actividades educativas; 3) es muy bajo el porcentaje (4,7 por cien) de quienes buscan y encuentran información acerca de estas actividades; 4) es notoriamente muy elevada la proporción (más de nueve de cada diez) de quienes no han buscado información sobre el acceso a actividades educativas, aspecto que parece el más preocupante de todos.

Otro aspecto explícitamente expuesto por la OMS que guarda estrecha relación con el envejecimiento activo es el acceso a las nuevas tecnologías de la información. El cuadro 4 recoge algunos datos al respecto. A partir de los 65 años de edad, casi nueve de cada diez personas no saben utilizar un ordenador, mientras que apenas supera el 2 por cien el porcentaje de usuarios avanzados y es muy moderado el de usuarios básicos (9 por 100).

A la vista de estos datos cabe concluir que el nivel educativo de las personas de edad en España es sensiblemente bajo, y que difícilmente podremos hablar de envejecimiento activo si no se fomentan bastante más, tal como aboga la OMS, los programas de aprendizaje a medida que las personas comienzan a envejecer. En los cuadros anteriores, por no hacerlos más extensos, no se han diferenciado los datos por sexo. Como pauta general, son menos favorables para las mujeres

que para los hombres; de ahí la necesidad de tener muy en cuenta esta variable a la hora de establecer políticas educativas de cara al envejecimiento activo. En cualquier caso, programas que se han puesto en marcha en los últimos años desde las administraciones públicas, tales como las universidades para mayores o las aulas informáticas para personas mayores, merecen la mejor de las bienvenidas.³ Estos programas están orientados no tanto a conseguir o mejorar la competencia profesional propiamente hablando, sino a cultivar la mente, propiciar la reflexión sobre la cultura y los valores y a facilitar a los mayores nuevos conocimientos para aprender a desenvolverse en una sociedad tan cambiante como la actual (Mataix 2007: 138).

³ Sirva como ejemplo la Comunidad de Madrid. En el curso 1999-2000 se puso en marcha la primera experiencia de Universidad para los Mayores en colaboración con la Universidad Complutense. En el curso siguiente se amplió a la Universidad Carlos III y, a partir de 2003, a las cinco universidades públicas madrileñas que imparten Humanidades. Los cursos, para personas mayores de 55 años, tienen una duración de tres años, tratan sobre materias culturales, científicas y técnicas, se imparten por profesores universitarios, y son financiados por la Consejería de Familia y Asuntos Sociales y la Universidad respectiva. Asimismo, y en colaboración con La Caixa, existen en los centros de día para mayores aulas informáticas para enseñarles el manejo del ordenador y de internet (las memorias anuales y páginas web de todas estas instituciones contienen información al respecto).

CUADRO 4

CAPACIDAD DE USO DEL ORDENADOR (PERSONAS DE AMBOS SEXOS)

Años	Total adultos	No sabe (%)	Solo para navegar por internet (%)	Usuario básico (%)	Usuario avanzado (%)	Usuario experto (%)
25 a 34	7.611.513	21,9	1,17	40,5	29,52	6,92
35 a 44	7.252.367	30,83	1,22	40,04	22,41	5,5
45 a 54	5.910.331	44,98	0,96	36,42	14,78	2,85
55 a 64	4.733.276	65,85	1,07	23,02	8,68	1,38
65 a 74	3.730.648	86,98	1,44	9,15	2,11	

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA) (INE 2007).

4. PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS DE EDAD EN EL MERCADO LABORAL

El envejecimiento activo comporta la participación de las personas en las actividades de desarrollo económico, entre ellas las de trabajo formal e informal. ¿Es válida esta afirmación para las sociedades desarrolladas, en las cuales se ha establecido, por lo general, una edad obligatoria de jubilación y en las que se acostumbra a incluir a las personas retiradas del trabajo dentro de la categoría de "clases pasivas"? Escribía el ya citado Cowgill (1974) que el retiro o jubilación es un invento moderno, propio tan sólo de sociedades y zonas altamente industrializadas. Otros autores han establecido una diferencia entre edad de jubilación legal y de retiro efectivo; en los países desarrollados existe un desfase entre ambas, porque la primera no se fija con arreglo a las exigencias de capacidad que implica la segunda, sino en virtud de otro tipo de factores institucionales o económicos (San Román 1990: 183). La cuestión no es sencilla de responder porque, si bien es indudable que la jubilación supone un apartamiento de la actividad laboral y, en consecuencia, una desvinculación social en la línea propugnada por la teoría de la desvinculación de Cumming y Henry, también es cierto que lleva consigo la percepción de una pensión sustitutiva, total o parcialmente, del salario, acompañada de un descanso, muchas veces apetecible para la persona mayor. No siempre es forzosa, sino también deseada.

Según el INE, siguiendo criterios de la Organización Internacional del Trabajo, la población eco-

nómicamente activa está constituida por todas aquellas personas en edad de trabajar (16 años o más) que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o están disponibles para hacerlo y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Son, por tanto, personas inactivas quienes realizan labores domésticas, los estudiantes, jubilados y pensionistas. Ya en esta definición, fruto de una elaboración cuidadosa de años y común a todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), las personas de edad aparecen como "inactivos", lo cual implica ya una cierta contradicción, o al menos una falta de correspondencia, con la noción de envejecimiento "activo".

En los cuadros 5 y 6 se reflejan, en valores absolutos y porcentuales, la población total de España, la población activa y la población ocupada, correspondiente a los años 2005 y 2008, por tramos de edades. De los datos expuestos –recogidos antes de que la actual crisis económico-financiera hiciera sentir con toda fuerza sus efectos sobre el mercado de trabajo– se desprenden algunas conclusiones, entre las cuales cabe destacar las siguientes: 1) a partir de los 60 años se produce un descenso notorio y significativo de personas activas y ocupadas; 2) las personas activas a partir de los 65 años representan sólo el 0,5 por cien de la población activa; 3) el número de personas activas y ocupadas comienza a descender entre los 55 y 59 años, edad temprana teniendo en cuenta la esperanza de vida actual; 4) las personas mayores de 60 años activas sobre el total de activos (4 por cien en 2005 y 4,4 por cien en 2008)

y las personas mayores de 60 años ocupadas sobre el total de ocupados (4,4 por cien en 2005 y 4,7 por cien en 2008) representan aproximadamente una quinta parte de las personas mayores de 60 años sobre el total de la población (21,4 por cien en 2005 y 21,6 por cien en 2008); 5) en 2008 menos del 10 por cien de la población mayor de 60 años estaba ocupada, porcentaje que en el caso de la población mayor de 65 años caía al 2 por cien.

Es cierto, como antes se dijo, que bastantes personas mayores desean jubilarse y dejar de trabajar. También lo es que, con el incremento de la edad, aumentan la discapacidad para el trabajo y la dependencia, una inactividad justificada en definitiva. Pero los datos, así como la propia observación diaria de nuestro entorno revelan que existen situaciones de inactividad laboral (desempleo, prejubilaciones, jubilaciones) no queridas por las personas mayores. Piénsese, por ejemplo, en las prejubilaciones anticipadas, forzosas, que llevan a cabo las empresas, los expedientes de regulación de empleo, etc. O en la jubilación ordinaria forzosa que establece el sistema jurídico

español (véase al respecto la disposición adicional décima del vigente Estatuto de los Trabajadores) y que tiene lugar cuando así se establece en convenios colectivos, los trabajadores cumplen los requisitos para tener derecho a pensión de jubilación y ésta se encuentra asociada a medidas de políticas de empleo, entre ellas la contratación de nuevos trabajadores. Como algún autor ha apuntado, mediante la jubilación de los trabajadores tiene lugar un relevo generacional que permite la sustitución de los de edad avanzada por otros más jóvenes. Siempre la jubilación ha tratado de conseguir este objetivo, pero más aún cuando se han anticipado las edades de jubilación como medida coyuntural de políticas de empleo (Rivero 2007: 1096). Estas últimas son, en muchas ocasiones, políticas de sustitución de los mayores por los más jóvenes. A los supuestos subyacentes a estas políticas de jubilación pueden añadirse otros muy variados en los que claramente se margina al trabajador de la actividad laboral que venía desempeñando sólo por considerarle persona mayor o, sencillamente, porque interesa que una persona más joven ocupe ese puesto de trabajo.

CUADRO 5

POBLACIÓN TOTAL, ACTIVA Y OCUPADA, 2005-2008 (PERSONAS DE AMBOS SEXOS)

	Valores absolutos (miles)					
	2005			2008		
	Población	Activos	Ocupados	Población	Activos	Ocupados
Total	43.141,4	20.885,7	18.973,2	45.328,7	22.848,2	20.257,6
De 0 a 4 años	2.201,0			2.391,0		
De 5 a 9 años	2.003,0			2.207,3		
De 10 a 15 años	2.521,5			2.522,7		
De 16 a 19 años	1.867,3	538,9	381,8	1.840,6	535,6	324,5
De 20 a 24 años	2.917,5	1.955,8	1.622,5	2.749,5	1.872,4	1.490,5
De 25 a 29 años	3.681,5	3.125,6	2.776,1	3.595,2	3.108,5	2.685,7
De 30 a 34 años	3.756,4	3.192,0	2.933,0	4.054,4	3.569,7	3.191,9
De 35 a 39 años	3.585,3	2.964,7	2.736,3	3.860,4	3.307,1	2.987,7
De 40 a 44 años	3.366,3	2.732,9	2.539,7	3.638,5	3.065,1	2.770,4
De 45 a 49 años	3.009,1	2.333,0	2.180,0	3.318,1	2.703,9	2.474,3
De 50 a 54 años	2.598,3	1.820,6	1.712,2	2.868,9	2.131,8	1.957,5
De 55 a 59 años	2.429,7	1.364,6	1.278,0	2.531,7	1.544,6	1.426,5
De 60 a 64 años	2.096,5	714,7	674	2.336,0	850,9	793,8
De 65 a 69 años	1.982,3	92,5	89,7	1.906,5	117	113,2
> 70 años	5.125,8	50,5	49,8	5.507,9	41,8	41,6
Subtotal > 60 años	9.204,6	857,7	813,5	9.750,4	1.009,7	948,6

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa (INE).

CUADRO 6

POBLACIÓN TOTAL, ACTIVA Y OCUPADA, 2005-2008 (PERSONAS DE AMBOS SEXOS)

	Porcentajes					
	2005			2008		
	Población	Activos	Ocupados	Población	Activos	Ocupados
Total	100	100	100	100	100	100
De 0 a 4 años	5,1			5,3		
De 5 a 9 años	4,6			4,9		
De 10 a 15 años	5,8			5,6		
De 16 a 19 años	4,3	2,6	2	4,1	2,3	1,6
De 20 a 24 años	6,8	9,4	8,6	6,1	8,2	7,4
De 25 a 29 años	8,5	15	14,6	7,9	13,6	13,3
De 30 a 34 años	8,7	15,3	15,5	8,9	15,6	15,8
De 35 a 39 años	8,3	14,2	14,4	8,5	14,5	14,7
De 40 a 44 años	7,8	13,1	13,4	8	13,4	13,7
De 45 a 49 años	7	11,2	11,5	7,3	11,8	12,2
De 50 a 54 años	6	8,7	9	6,3	9,3	9,7
De 55 a 59 años	5,6	6,5	6,7	5,6	6,8	7
De 60 a 64 años	4,9	3,4	3,6	5,2	3,7	3,9
De 65 a 69 años	4,6	0,4	0,5	4,2	0,5	0,6
> 70 años	11,9	0,2	0,3	12,2	0,2	0,2
Subtotal > 60 años	21,4	4	4,4	21,6	4,4	4,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa (INE).

5. REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y GENERACIÓN DE INGRESOS

La pobreza es una de las primeras causas de exclusión social. Difícilmente podrá hablarse de envejecimiento con calidad de vida si no se reduce la pobreza entre las personas de edad. La erradicación de la pobreza y la seguridad de los ingresos de las personas mayores, en especial de las mujeres, constituyó uno de los objetivos fundamentales del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, impulsado por Naciones Unidas: "En muchos países, las personas de edad todavía suelen ser excluidas de las políticas de erradicación de la pobreza (...) Hacien falta medidas especiales de protección social para hacer frente a la feminización de la pobreza, en particular, en el caso de las mujeres de edad" (ONU 2002: 20).

En el cuadro 7 se refleja la evolución de la tasa relativa de riesgo de pobreza entre los años 2004 y 2008, utilizando las últimas cifras ofrecidas por el INE. La tasa de pobreza relativa se define por el INE como el porcentaje de personas por debajo del umbral de pobreza, medido éste como el 60 por 100 de la

mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a una mitad de los mismos por debajo de dicho valor, y a la otra mitad por encima. Por tanto, por tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población.

Los datos recogidos en el cuadro 7 dan pie para algunos comentarios: 1) entre los mayores de 65 años ha descendido la tasa de riesgo de pobreza en los últimos años; 2) no obstante, siguen apreciándose en ese grupo de edad tasas bastante elevadas, tanto en el conjunto de los sexos, como en los varones y en las mujeres por separado; 3) la tasa de riesgo de pobreza es más elevada en las mujeres que en los hombres (entre 4,5 y 5 puntos de diferencia porcentual), lo cual revela de forma explícita el fenómeno antes citado de feminización de la pobreza en las personas de edad; 4) el paso del tramo de 50 a 64 años al de mayores de 65 años implica un aumento bastante significativo de la tasa de pobreza, tanto en el conjunto de los sexos (11,3 puntos de diferencia), como en el de los varones (9,3 puntos de diferencia) y, muy en especial, de las mujeres (12 puntos porcentuales de diferencia).

CUADRO 7

TASA DE RIESGO DE POBREZA, 2004-2008

Sexo	Tramos de edad	2004	2005	2006	2007	2008
Ambos sexos	50 a 64 años	16,6	16,7	16,4	16,8	16,9
	> 65 años	29,6	29,4	30,6	28,5	27,6
Varones	50 a 64 años	16,3	16,2	15,4	15,8	16,3
	> 65 años	26,7	26,4	28	26,1	25
Mujeres	50 a 64 años	16,8	17,2	17,4	17,7	17,5
	> 65 años	31,8	31,6	32,6	30,2	29,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE 2008).

Como complemento al cuadro 7, en el cuadro 8 se ofrecen el número total y la cuantía media de las pensiones contributivas que concede la Seguridad Social, en sus distintas modalidades (jubilación, incapacidad permanente, viudedad, orfandad, y en favor de familiares) según regímenes. No recoge el cuadro las pensiones no contributivas ni las de otros sistemas diferentes al de la Seguridad Social. Pero, habida cuenta de que la Seguridad Social es el organismo que concede mayor número de pensiones para personas de edad, los datos pueden resultar de interés para conocer el importe de las pensiones medias por tramos de edad (por razones de brevedad, se reflejan únicamente los tramos superiores a 60 años).

Del cuadro 8 se deducen también algunas consideraciones: 1) existe una gran diferencia entre la pensión media entre varones y mujeres, debida, en parte, a que las mujeres perciben en mayor número pensiones de viudedad y éstas son inferiores en cuantía a las de jubilación; 2) la diferencia entre la pensión máxima en 2010 (2.466,20€ mensuales) y las pensiones medias que figuran en el cuadro es, cuando menos, significativa, e indica que la

mayor parte de las pensiones del sistema de la Seguridad Social son más bien bajas, hecho que también queda confirmado por el siguiente dato: el mayor número de pensionistas (2.030.585, de los que 663.640 son hombres y 1.366.894 mujeres) perciben pensiones que se sitúan en el tramo de de 550,01€ a 600,00€ mensuales, cantidades que reflejan la actual situación de pobreza relativa en que se encuentran bastantes personas de edad, de forma especial las mujeres. Por ello, es preciso insistir, siguiendo el documento ya citado de la ONU (2002: 22), en la necesidad de "elaborar y aplicar políticas encaminadas a asegurar que todas las personas dispongan de una protección económica y social suficiente en la vejez, así como esforzarse por asegurar la igualdad entre los géneros en los sistemas de protección social/seguridad social". A la luz de estos datos, no parece que en España nos encontremos en las mejores condiciones para poder afirmar que la variable de la situación económica esté contribuyendo a un envejecimiento activo de calidad. También por esta razón hablamos de contrastes y paradojas a la hora de analizar el alcance del envejecimiento activo en España.

CUADRO 8

PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL (2010)

Grupos de edad	Varones		Mujeres		Total	
	Número	Pensión Media €	Número	Pensión Media €	Número	Pensión Media €
60 - 64	466.112	1.196,91	336.794	735,75	802.906	1.003,45
65 - 69	843.438	1.136,98	634.077	664,16	1.477.515	934,06
70 - 74	723.538	993,63	633.157	605,96	1.356.695	812,69
75 - 79	723.576	930,81	770.204	583,00	1.493.780	751,46
80 - 84	493.307	852,72	713.410	553,16	1.206.717	675,62
85 y más	350.800	749,55	786.094	501,66	1.136.894	578,15

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de la Seguridad Social (Febrero 2010).

6. PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS DE EDAD EN ACTIVIDADES CULTURALES

La participación de las personas de edad en actividades cívicas y culturales, como estrategia para luchar contra el aislamiento social y favorecer el envejecimiento activo, es una constante muy repetida, asimismo, en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento 2002 (ONU 2002: 37). La cultura, en efecto, concepto de difícil aprehensión y definición, es un bien que pertenece a la propia persona y que se obtiene como resultado de conocimientos, experiencias personales, profesionales, del conjunto de relaciones sociales, recibidas del grupo comunitario de pertenencia o nuevas adquiridas; un bien que se acrecienta con la edad, aunque pueda dejar de exteriorizarse cuando disminuyen o fallan las facultades mentales. Es el mejor patrimonio del ser humano, su característica distintiva, el más adecuado para la adaptación a los cambios. Como escribe un conocido gerontólogo, la cultura facilita que la jubilación sea el inicio de una fase de la vida llena de posibilidades de realización personal y de exploración de nuevas actividades y experiencias, hace posible el principio de la normalización y de la participación de las personas de edad frente a la anterior marginación social, e impulsa a cambiar, es decir, a aprender a desaprender para aprender nuevos roles (Pineda 2007: 148).

¿Participan de hecho las personas de edad en actividades culturales? En el cuadro 9 se ofrecen algunas estadísticas tomadas, como en anteriores ocasiones, de la encuesta del INE sobre la participación de la población adulta en actividades de aprendizaje (EADA). No se ha desagregado por

sexos porque no existe variación significativa entre ambos.

El cuadro muestra los porcentajes de adultos, por tramos de edad, que nunca han participado en determinadas actividades culturales, tales como asistencia a eventos relacionados con las artes escénicas, al cine, a museos y exposiciones, y a eventos deportivos. Llamen la atención dos evidencias: 1) el alto porcentaje de inasistencia a las actividades culturales mencionadas (salvo la asistencia al cine entre las personas de 25 a 44 años) de los adultos en general; 2) el más elevado porcentaje de inasistencia de las personas que se encuentran en el tramo de 65 a 74 años, es decir, en el grupo de personas que, en principio, por estar jubiladas, disponen de más tiempo libre. Habrá que buscar las causas de la inasistencia en otros factores, entre ellos posiblemente los económicos (sin embargo, obsérvese que el porcentaje de inasistencia es menor en los museos y exposiciones, en los que la entrada suele estar subvencionada para personas de edad, al contrario de lo que sucede en otros espectáculos, como los conciertos, el cine o los eventos deportivos).

Es posible también que no exista una actitud proactiva en las personas de edad hacia las actividades culturales en sí mismas: en el caso de la música clásica, por poner un ejemplo, no han recibido con anterioridad una mínima preparación que les facilite el acceso y disfrute; en la moderna, además de no interesarles demasiado, probablemente la evitan para no sufrir las aglomeraciones de los macroconciertos. Sin embargo, el interés por viajar que tienen las personas de edad es del todo evidente, siempre que sus posibilidades económicas se lo permitan. De ahí el éxito que han cosechado los viajes subvencionados por el IMSERSO. En consecuencia,

CUADRO 9

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES (PERSONAS DE AMBOS SEXOS)

Tramos de edad	Artes escénicas y conciertos	Cine	Museos, exposiciones	Eventos deportivos
	Ninguna vez (%)	Ninguna vez (%)	Ninguna vez (%)	Ninguna vez (%)
25 a 34	52,62	25,19	49,38	52,17
35 a 44	57,41	33,65	47,73	56,08
45 a 54	61,85	43,54	50,51	63,88
55 a 64	64,13	60,03	54,51	74,98
65 a 74	72,25	76,31	64,62	82,66

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA) (INE 2007).

habrá que servirse de dicho interés y vincularlo a actividades culturales, programando viajes culturales subvencionados y organizados por las administraciones, por ejemplo, para estimular el conocimiento de otras culturas; estas iniciativas, que se están llevando a cabo, tienen amplia aceptación en las personas mayores, razón por la que sería conveniente ir extendiéndolas a otros ámbitos culturales hasta ahora bastante desconocidos por ellas y a los que sería deseable que aportaran su participación y experiencia. También lo sería, por otra parte, fomentar el hábito de la lectura en las personas de edad, la asistencia a charlas, seminarios, etc.; todo ello con la finalidad de que se encuentren al día de los acontecimientos del momento presente, de que no se queden estancadas en los conocimientos adquiridos en años anteriores, porque, en muchas ocasiones, estancamiento equivale a atrofia (Alonso 2007: 458).

7. PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS DE EDAD EN ACTIVIDADES SOCIALES Y DE VOLUNTARIADO

La participación en actividades sociales y de voluntariado contribuye también a aumentar y mantener el bienestar personal de las personas mayores (OMS 2002:10). En este terreno hay indicios de que la participación de las personas mayores está siendo cada día más creciente. Debe destacarse, en primer lugar, la actividad de apoyo familiar a los hijos y nietos que realizan muchas personas mayores, hecho muy característico de la sociedad española presente por la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral y por la necesidad de que ambos cónyuges trabajen remuneradamente para el mantenimiento del hogar; la referida actividad de apoyo es una de las muestras más significativas de la tan preconizada relación intergeneracional. Pero la actividad "social" de las personas de edad no se queda en ese ámbito. Cada día es mayor el número de ellas que se integran en movimiento asociativos, muchos de ellos de carácter informal o no incluidos en grandes organizaciones institucionales, cuya finalidad es la prestación de servicios personales en los ámbitos de la sanidad, los servicios sociales, la formación o el deporte.

En el cuadro 10 se exponen algunas cifras sobre la participación de las personas adultas en actividades sociales por tipo de actividad, según la encuesta EADA de 2007. Del cuadro se deduce lo siguiente: 1) en asociaciones profesionales, el por-

centaje de participación a partir de los 65 años es bajo, lo cual no resulta extraño habida cuenta de que, a partir de esa edad, la desvinculación del trabajo conlleva la baja en las asociaciones relacionadas con él; 2) es alto el porcentaje de participación en organizaciones religiosas, significativamente superior al registrado en cualquier grupo de edad inferior; participación esta última que ya comienza a ser más creciente a partir de los 55 años, y que probablemente se materialice en acciones voluntarias en Cáritas, parroquias, servicios sociales regidos por personal religioso o similares; 3) la participación en organizaciones recreativas, benéficas y de voluntariado normal no se diferencia sustancialmente de la que realizan otros grupos de edad, lo cual apunta a que se mantiene, al menos, la iniciada en años anteriores.

La participación en actividades sociales a través de asociaciones formales está tomando cuerpo en España. Crecen las pequeñas asociaciones de personas de edad, pero se polarizan especialmente en torno a algunas pocas de mayor tamaño (generalmente bajo la forma de federaciones), que siguen creciendo gracias a la más generosa financiación que reciben de las administraciones públicas, la consiguiente disponibilidad de mejores infraestructuras de funcionamiento, la mayor presencia en órganos consultivos públicos, la posibilidad de organizar actos, publicar revistas y otras actividades de información y difusión. Algunas asociaciones han nacido como prolongación de las actividades que sus miembros realizaban durante su vida laboral en partidos políticos y sindicatos; hecho éste que pone de manifiesto que las inquietudes de participación de años anteriores siguen presentes una vez que cesa la actividad laboral. En cualquier caso, parece claro que convendría aumentar la ayuda financiera pública que la OMS recaba para las asociaciones de personas de edad, teniendo en cuenta que las actividades que han de desarrollar difícilmente pueden ser sufragadas por sus miembros.

Así pues, siguiendo lo establecido en el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento 2002, ha de alentarse a las personas de edad a que realicen tareas de voluntariado, aporten sus conocimientos en todas las esferas de actividad y fomenten el aprovechamiento del potencial y de su experiencia en materia social, cultural y educativa (ONU 2002:19). De especial importancia resulta que a la persona de edad voluntaria le sea reconocida socialmente su labor, que no se mide por lo general en términos económicos, pues constituye el mejor estímulo para que siga desarrollándola; en este sentido, cabe recordar la apuesta del

CUADRO 10

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES SOCIALES SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD (PERSONAS DE AMBOS SEXOS)

AÑOS	En asociaciones profesionales (%)	En organizaciones religiosas (%)	En organizaciones o grupos recreativos (%)	En organizaciones benéficas y voluntariado informal (%)	En otros grupos u organizaciones (%)
25 a 34	7,74	10,43	13,13	10,97	7,64
35 a 44	10,1	14,19	13,33	11,7	9,05
45 a 54	10,07	14,26	12,88	14,56	9,05
55 a 64	7,11	18,09	13,08	14,72	8,26
65 a 74	2,68	24,41	12,44	13,08	6,54

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (EADA) (INE 2007).

repetidamente citado Plan de Acción Internacional a favor de “crear un entorno que posibilite la prestación de servicios voluntarios en todas las edades, que incluya el reconocimiento público, y facilitar la participación de las personas de edad cuyo acceso a las ventajas de dedicarse a actividades voluntarias puede ser limitado o nulo” (ONU 2002: 11). Asimismo, y por la conexión que tienen las actividades de voluntariado familiar y social con las relaciones entre generaciones, ha de insistirse en la necesidad de fomentar la solidaridad intergeneracional, con el fin de conseguir una sociedad para todas las edades, base sobre la que apoyar un verdadero envejecimiento activo y no discriminatorio para las personas de edad.

8. PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS DE EDAD EN ACTIVIDADES POLÍTICAS

Al desarrollar la participación activa de las personas de edad en la sociedad, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento 2002 establece como objetivo primero el reconocimiento de la contribución política de las personas de edad, y fija como una de las medidas para conseguir dicho objetivo la de ofrecer oportunidades, programas y apoyo para alentar a las personas de edad a participar o seguir participando en la vida política a lo largo de toda la vida (ONU 2002: 11).

¿Cuál es el grado de la participación política de las personas mayores en nuestra sociedad? Atendiendo a la edad de los cuadros de los distintos partidos políticos, se llega a la conclusión de

que ha existido y existe un claro fenómeno de sustitución de las personas de edad por las más jóvenes. Es fácil asociar la teoría de la desvinculación de Cumming y Henry a la tensión generacional juventud-vejez en la vida política. Algo similar sucede con la obra citada de Schirmacher, si bien este autor la refiere de forma más específica a la vida profesional. Parece que, al menos en las democracias contemporáneas avanzadas, los políticos jóvenes tienden a relegar a los de más edad en el ámbito político; cada día adquieren más importancia las secciones juveniles de los grandes partidos políticos, que intentan formar a las nuevas elites. Nadie va a negar las ventajas que tiene, y más en la contienda política, el dinamismo de la juventud. Pero tampoco cabe obviar que la política, además de energía dinámica, requiere mucha ponderación, experiencia y un *sensus* para mirar las cosas a medio y largo plazo que la experiencia de las edades adulta y avanzada puede y suele conceder. Por otro lado, llegar a la cúspide de cargos políticos a edades tempranas puede causar un desaprovechamiento para edades posteriores, pues es claro que el mantenimiento en cargos públicos durante largo tiempo no es deseable y muchas veces ni siquiera posible; de aquí surge la necesidad de retirarse de los cargos públicos a edades anticipadas y, en muchos casos, de seguir ejerciendo la actividad de influencia política extramuros del ejercicio directo de la política (una situación que implica posibles riesgos de interferencias en el ámbito de los órganos de decisión bajo la dirección de representantes electos).

Hace pocos años, el presidente de una federación de asociaciones de personas mayores dedicó un interesante estudio a la participación política de éstas. Después de presentar algunas estadísticas

sobre la composición política de las Cortes Generales, algunos parlamentos autonómicos, determinados ayuntamientos y los comités ejecutivos de algunos partidos políticos, llegaba a la conclusión de que las personas mayores de 64 años prácticamente desaparecen del campo político y social, y con ello quedan definitivamente discriminadas, desaprovechándose un caudal de conocimientos, un acervo de experiencia y una capacidad especial para la reflexión serena, para la acción paciente, para la promoción de la paz y la concordia. Dicha conclusión venía avalada porque sólo 3 de cada 100 representantes políticos contaba más de 64 años, mientras que los mayores de esta edad constituían entonces el 17,8 por cien de la población. Por otra parte, no llegaba al 0,1 por mil el número de personas mayores con representación política en los parlamentos autonómicos; y en los ayuntamientos prácticamente no había personas mayores actuando como representantes políticos (Cugat 2005: 67).

La encuesta EADA elaborada por el INE en 2007 también puso de relieve la comparativamente baja participación política de los mayores: sólo el 2,65 por cien de las personas entre 65 y 74 años participaban en actividades políticas y sindicales, frente a una media de 6,67 por cien entre 25 a 64 años. Estas evidencias pueden complementarse con la que se recoge en el cuadro 11 y el gráfico 1 sobre la composición del Congreso de los Diputados a 1 de abril de 2010.

Como se advierte en el cuadro y el gráfico mencionados, 1) la participación política de las mujeres en el Congreso es bastante menor (salvo en la franja de los 35 a 39 años) que la de los hombres (37 por cien frente a 63 por cien); 2) la participación total de las personas mayores de 65 años (5 por cien), especialmente la de las mujeres (2 por cien); 3) la representación a partir de los 70 años es prácticamente inexistente; 4) entre los tramos de edad de 60 a 64 años y de 65 a 70 años existe una baja muy significativa en la representación parlamentaria, de casi 10 puntos porcentuales; 5) el perfil del diagrama muestra que el ascenso a la representación política es progresivo en las edades más jóvenes, mientras que cae bruscamente en las edades mayores.

En definitiva, respecto a la representación política, los datos sobre la composición del Congreso también permiten apreciar una clara antítesis entre el objetivo normativo que establecen las nuevas teorías sobre el envejecimiento activo y la realidad existente en nuestro país. No es, pues, de extrañar, que las asociaciones de mayores sean muy reiterativas a la hora de pedir una mayor representación en los órganos parlamentarios de decisión política.

CUADRO 11

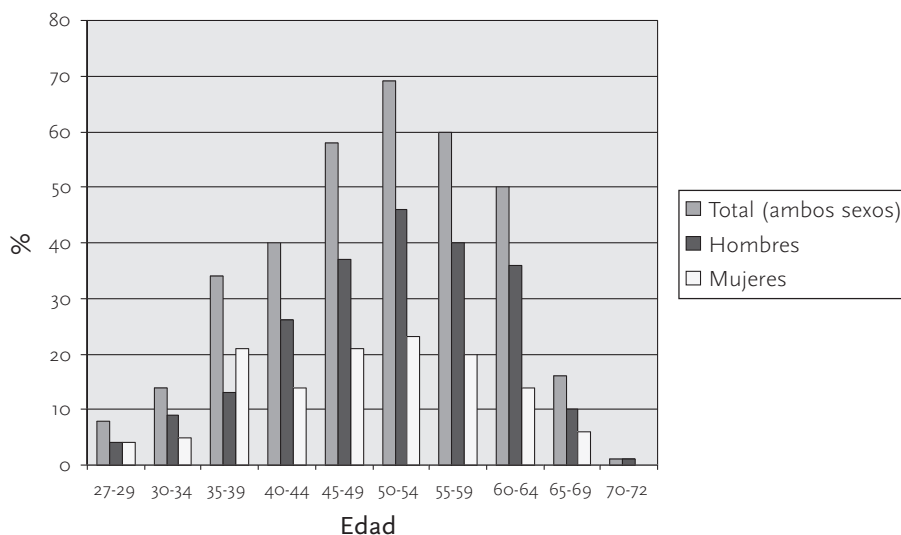
DISTRIBUCIÓN POR EDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS A 1 DE ABRIL DE 2010 (AMBOS SEXOS)

Tramos de edad	Ambos sexos		Diputados		Diputadas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
27-29	8	2,29	4	1,14	4	1,14
30-34	14	4,00	9	2,57	5	1,43
35-39	34	9,71	13	3,71	21	6,00
40-44	40	11,43	26	7,43	14	4,00
45-49	58	16,57	37	10,57	21	6,00
50-54	69	19,71	46	13,14	23	6,57
55-59	60	17,14	40	11,43	20	5,71
60-64	50	14,29	36	10,29	14	4,00
65-69	16	4,57	10	2,86	6	1,71
70-72	1	0,29	1	0,29	0	0,00
Totales	350	100,00	222	63,43	128	36,57

Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada en la página web del Congreso de los Diputados (www.congreso.es).

GRÁFICO 1

**EDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS A 1 DE ABRIL DE 2010
(AMBOS SEXOS)**



Nota: Elaboración propia a partir de la información proporcionada en la página web del Congreso de los Diputados (www.congreso.es).

9. CONSIDERACIÓN FINAL

Llegado el momento de concluir, se comprenderá mejor lo que se afirmaba al comienzo de estas páginas y en el propio título. La pretensión no ha sido otra que la de hacer una reflexión sobre las paradojas que presenta el concepto de envejecimiento activo cuando se contrasta con la realidad social circundante. El convencimiento de la necesidad de difundir esta noción para conseguir una visión cada día más positiva del envejecimiento aconseja poner de relieve esas paradojas con el ánimo de que puedan ser superadas y, en lugar de disparidades, quepa cuanto antes hablar de afinidades y correlaciones. Es cierto, como apunta Bobbio, que la vejez es la edad del “despacio” (se anda despacio, se piensa despacio, se lee despacio, se escribe despacio), y que la vejez es la última fase de la vida, representada normalmente como la de la decadencia, la de la degeneración (Bobbio 1997: 61). Pero no es menos verídico que la proporción de personas mayores de 60 años, en relación con las que tienen entre 18 y 59, cada vez será mayor y que, por lo mismo, han de participar de forma más activa en la toma de decisiones que les afec-

ten, para lo cual han de irse preparando antes de llegar a aquella edad. Parece obligado redefinir el concepto de envejecimiento en la medida en que entraña uno de los retos más singulares a que se enfrenta el ser humano (Schirrmacher 2004: 69).

Una nota final: el concepto de envejecimiento activo se inscribe en el derecho más amplio de libertad. La persona de edad quiere, necesita, debe ser libre. Lo primero que desea es vivir (“nadie hay tan viejo que piense que no puede vivir todavía un año más”, escribió Cicerón [2001:24]) vida y libertad están estrechamente unidas, porque la libertad es exteriorización de la vida, el “aroma del vivir”, utilizando la acertada metáfora del poeta Dámaso Alonso. Es obligación de la sociedad, no sólo de los poderes públicos, eliminar los impedimentos para conseguir esa libertad y establecer medidas de fomento para alcanzar una mayor libertad mediante programas que favorezcan la vida activa e independiente (Alonso 2005: 358). Y poder decir a las personas mayores las mismas palabras que Ulises dirigió a su padre después de recorrer su gran periplo de aventuras: “nada en ti, a quien te mire, servil le parece; antes bien, te asemejas a un rey por tu aspecto y grandeza” (Homero 1988: 386).

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO SECO, J. M. (2005), "Una política de libertad e igualdad para las personas mayores", en: CEOMA, *VII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. Discriminación por edad*, Madrid, Fundación Mapfre: 358-367.

– (2007), "Futuro de los mayores y sociedad del futuro", en CEOMA, *VIII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. ¿Una sociedad para todas las edades?*, Madrid, Fundación Mapfre: 445-464.

BOBBIO, N. (1997), *De senectute y otros escritos biográficos*, Madrid, Taurus.

CEOMA (2005), *VII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. Discriminación por edad*, Madrid, Fundación Mapfre.

– (2007), *VIII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. ¿Una sociedad para todas las edades?*, Madrid, Fundación Mapfre.

CICERÓN, M. T. (2001 [40 a.C.]), *De Senectute. Acerca de la vejez*, Madrid, Triacastela.

COWGILL, D. O y L. D. HOLMES (1972), *Aging and Modernization*, Nueva York, Appleton-Century-Croftsp.

COWGILL, D.O (1974), "The aging of populations and societies", *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* 415 (1): 1-18.

CUGAT i LESEURS, M. (2005), "La discriminación política del mayor", en: CEOMA, *VII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. Discriminación por edad*, Madrid, Fundación Mapfre: 64-73.

CUMMING, E. y W. HENRY (1961), *Growing Old, the Process of the Disengagement*, Nueva York, Basic Books.

DEL RÍO, D. (2005), "Discriminación por edad. Bases científicas", en: CEOMA, *VII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. Discriminación por edad*, Madrid, Fundación Mapfre: 204-207.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (2009), *Envejecimiento activo. Contribuciones de la Psicología*, Madrid, Pirámide.

HIDALGO GONZÁLEZ, J. G. (2001), *El envejecimiento. Aspectos sociales*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica.

HOMERO (1988 [s. VIII a.C.]), *La Odisea*, Barcelona, Planeta.

LÓPEZ CUMBRE, L. (Coord.) (2007), *Tratado de jubilación. Homenaje al Profesor Luis Enrique de la Villa Gil con motivo de su jubilación*, Madrid, lustel.

MATAIX SCASSO, M. L. (2007), "El envejecimiento activo y los programas universitarios para mayores. Un nuevo reto social", en: CEOMA, *VIII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. ¿Una sociedad para todas las edades?*, Madrid, Fundación Mapfre: 137-140.

MINOIS, G. (1989), "Grandeza y decadencia del anciano en el mundo romano", en: M. T. CICERÓN, *De Senectute. Acerca de la vejez*, Madrid, Triacastela: 33-81.

MONTALVO CORREA, J. (2007), "La jubilación forzosa como instrumento de política de empleo", en: LÓPEZ CUMBRE, L. (Coord.), *Tratado de jubilación. Homenaje al Profesor Luis Enrique de la Villa Gil con motivo de su jubilación*, Madrid, lustel: 1.023-1.037.

OMS (2002), "Envejecimiento activo: un marco político", *Revista Española de Geriátría y Gerontología*, 37 (S2):74-105.

ONU (2002), *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento Madrid, 8 a 12 de abril de 2002*, Nueva York, ONU.

PALMORE, E. y D. MAEDA (1985), *The Honorable Elders Revisited – A Revised Cross-Cultural Analysis of Aging in Japan*, Durham (NC), Duke University.

PINEDA SORIA, R. (2007), "La necesaria adaptación de las personas mayores a una sociedad en proceso de cambio", en: CEOMA, *VIII Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores. ¿Una sociedad para todas las edades?*, Madrid, Fundación Mapfre: 145-150.

RIVERO LAMAS, J. (2007), "La jubilación forzosa como media de fomento del empleo", en: LÓPEZ CUMBRE, L. (Coord.), *Tratado de jubilación. Homenaje al Profesor Luis Enrique de la Villa Gil con motivo de su jubilación*, Madrid, lustel: 1.039-1.097.

SAN ROMÁN ESPINOSA, T. (1990), *Vejez y cultura. Hacia los límites del sistema*, Barcelona, Fundació Caixa de Pensiones.

SANCHÍS, E. (2008), *Trabajo y paro en la sociedad postindustrial*, Madrid, Consejo Económico y Social.

SCHIRRMACHER, F. (2004), *El complot de Matusalén. ¡Que no te frene el miedo a envejecer!*, Madrid, Taurus.

SIMMONS, L. (1970 [1945]), *The Role of the Aged in Primitive Society*, Hamden (Conn.), Archon Books.

